



Ficha Técnica de: Alergreen Desinfectante Multifunción

Descripción de producto y Aplicaciones

Producto desinfectante de superficies, listo al uso, sin diluir, de aplicación en todos los ámbitos de la salud pública (cocinas, suelos, baños, duchas, etc.), la industria alimentaria y la restauración colectiva y allí donde se requiera una alta calidad higiénica. Se basa en una mezcla de alcoholes y amonio cuaternario. Se puede aplicar en descansos o intermedios de procesos productivos para evitar contaminación cruzada. Está demostrada su elevada efectividad bactericida ya que cumple la Norma UNE-EN 13697 en condiciones limpias para Antisépticos y Desinfectantes químicos; para fines específicos con los organismos de ensayos *Listeria monocytógenas* y *Salmonella typhimorium*. Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta. Autorizado por la D.G.S.P. para: Uso Ambiental y en la Industria Alimentaria Aplicación por personal profesional. N° Reg. DGSP: 19-20-10012 /19-20-10012-HA

Modo de empleo y Dosis de uso

Utilizar puro, después de la limpieza diaria o en los descansos entre procesos. Tiempo de contacto: 5 minutos (mayor a 1 minuto). Aplicar con papel mojado o mediante pulverización o inmersión de los utensilios en baño, o recirculación con el producto por los circuitos a desinfectar. La aplicación del producto para uso en desinfección de contacto: superficies y equipos, habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos. No aplicar NUNCA sobre los alimentos. Se deberán aclarar con agua de consumo las superficies tratadas o expuestas que vayan a estar en contacto con las personas y/o los alimentos. No mezclar con otros productos químicos. Incompatible con detergentes aniónicos, con oxidantes fuertes, ácidos y álcalis. Se deberá realizar una prueba previa al tratamiento para verificar la compatibilidad del producto con los materiales. No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua. Los envases vacíos, son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo con la Decisión 2014/955/UE.

Características físicas y químicas

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Fluido transparente
Color:	incolore
Olor:	Característico a alcohol
pH (al 100%):	8,0 ± 1,0 a 20°C
Densidad a 20°C:	860 - 880 Kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	0,87 ± 0,01 g/cm ³
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	82° - 88 °C aprox.
Presión de vapor a 20°C:	2728 Pa
Presión de vapor a 50°C:	14030 Pa (14 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble totalmente
Punto de fusión:	No relevante*
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	Inflamable (23-60°C)
Temperatura de autoignición:	399°C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No comburente
Propiedades explosivas:	No explosivo
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*



En aplicación al R.D. 117/2003 (Dir. 1999/13/CE), este producto tiene las siguientes características:

C.O.V. (suministro):	68.42% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	584.61 g/L
Número de carbonos medio:	2,05
Peso molecular medio:	46,8 g/mol

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

1.- Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Según REGLAMENTO CE 1272/2008 (CLP):

Líquido Inflamable cat. 3 H226: Líquidos y vapores inflamables

2.- Elementos de la etiqueta:

Según REGLAMENTO CE 1272/2008 (CLP):

Pictogramas:

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro: H226: Líquidos y vapores inflamables.



Consejos de prudencia: P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233+ P403+ P235: Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco

P280: Llevar guantes/ropa/ equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción.

En etiquetas de uso por el público en general

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

En etiquetas de uso por personal profesional

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

3.- Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o vPvB

Formatos de suministro. Logística y transporte

Bidón de 5 l. en caja de dos bidones

formato	caja 2 bidón 5 l. * cierre: tapón precinto	
tipo de palet	Palet 120 x 80 (europeo)	Palet 60 x 80
medida de caja	19,5 x 28 (base) x 30 (h)	
peso de caja	10,5 kg	
nº capas / palet	3	3
nº de cajas / capa	16	8
nº cajas / palet	48	24
nº bidones 5 l. / palet	96	48
peso neto producto	480 kg	240 kg
medidas palet	120 x 80 x 107	60 x 80 x 107

Transporte Terrestre (ADR/RID-2019):

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Identificación producto: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE N.E.P. (etanol), 3, GE II, (D/E)

Inscripción en bultos: UN-1993 Etiquetas de peligro: 3

Exención total por LQ: Envases de menos de 5 lt en bultos de menos de 30 kg

Transporte Marítimo (IMDG 38-16):

Identificación producto: ALCOHOLES N.E.P. (etanol), 3, GE II, (D/E)

Inscripción en bultos: UN-1987 Etiquetas de peligro: 3

Contaminante marítimo: No FEm (F-Incendio; S-

Derrame): F-E; S-D

Exención total por LQ: Envases de menos de 5 lt en bultos de menos de 30 kg

**Transporte Aéreo (IATA/ICAO-2019):**

Identificación producto: LÍQUIDO INFLAMABLE N.E.P. (etanol), 3, GE II, (D/E)

Inscripción en bultos: UN-1993 Etiquetas de peligro: 3

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

La información facilitada en esta Ficha Técnica ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, del 18/12/2006, relativo al REACH, y también de acuerdo con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE) de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, así como con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CEE) de 10 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas, cuyos anexos técnicos han sido actualizados hasta la ORDEN PRE/2317/2002, de 16 de Septiembre de 2002 (Directivas 2001/58/CE y 2001/59/CE y hasta la 29th. ATP (Dir. 2004/73/CE) transpuesta a la legislación española por la ORDEN PRE/1244/2006, de 20 de abril de 2006. También de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004), así como el de Biocidas (R.D. 1054/2002).

La información de esta Ficha de Técnica está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a las condiciones de uso del producto o la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.